



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 7 de junio de 2017

LIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

5 de junio de 2017
Ciudad de México, México



El pasado 5 de junio, se celebró la LIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, donde una delegación de diputados mexicanos y congresistas estadounidenses, llevaron a cabo un diálogo de alto nivel para analizar y compartir experiencias sobre 4 temas esenciales de la relación bilateral: migración, comercio, seguridad y frontera.



Introducción

El pasado lunes 5 de junio, se celebró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la LIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, presidida por el Diputado Victor Giorgana Jimenez (PRI-Puebla), Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, y por el Congresista Michael McCaul (R-Texas), Presidente de la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes. Durante la inauguración se contó con la presencia del Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado, así como de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, y del Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Carlos Sada.

El Diputado Giorgana fue el primero en tomar la palabra y dio la bienvenida a la delegación estadounidense. El Diputado señaló que la “extraordinaria relación de buena vecindad atraviesa un profundo desencuentro” que ha lastimado los términos de entendimiento además de los vínculos de cooperación y solidaridad entre ambas naciones. Señaló que los mexicanos están “profundamente agraviados por expresiones que [los] amenazan, criminalizan y agravian” y exigió “respeto a la nación, la soberanía del país y a las personas de origen mexicano”. No obstante, aseguró que el encuentro que estaban celebrando podría abrir una “nueva etapa entre Congresos, [para] reencauzar la mira hacia valores e intereses compartidos y superar prejuicios”.

Posteriormente, el Diputado mencionó los temas principales que se discutirían en materia política a saber deportaciones, derechos humanos y flujos migratorios. En términos económicos, Giorgana se manifestó en contra de abandonar el TLCAN y señaló espacios de posible renegociación incluyendo derechos laborales y la inhibición de toda barrera de libre intercambio para “superar visiones proteccionistas”. En materia de seguridad, el Diputado destacó el principio de corresponsabilidad y en relación con cambios fronterizos, calificó la posible creación del muro como “aberrante”, “hostil”, e “incompatible” con los principios y valores que comparten ambos países.

El Representante Michael McCaul respondió con un tono conciliatorio y en su primera frase destacó que su delegación está “unida al pueblo de México, no dividida” y aseguró que ser de Texas implica no poder olvidar o dar por sentado la relación bilateral con el país. McCaul mencionó que en temas de economía, no se deben aprobar medidas que afecten el comercio bilateral y aseguró que abandonar el TLCAN implicaría “caos” en ambos países. McCaul destacó el éxito de la Iniciativa Mérida y agregó que tanto él como su delegación presentaron una iniciativa en la Cámara de Representantes que reconoce y busca reforzar la importancia de la cooperación con México en materia de seguridad y economía. Añadió también que buscará la aprobación de dicha iniciativa para continuar fortaleciendo la relación.¹

¹ La resolución fue introducida el 18 de mayo de 2017, más información: <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-115hres336ih/pdf/BILLS-115hres336ih.pdf>, y <https://www.congress.gov/bill/115th-congress/house-resolution/336/all-info>.



Posteriormente la Diputada Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN-Chihuahua), Presidenta del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, destacó la pluralidad política de la delegación mexicana y que el país ha cambiado mucho gracias a las reformas legislativas efectuadas desde el 2014. La Diputada señaló la importancia de la diplomacia parlamentaria para impulsar desde el ámbito legislativo la cooperación entre México y Estados Unidos, dado el contexto actual.

La Representante Linda Sánchez (D-California), comenzó reconociendo que la relación bilateral vive un momento desafiante, pero aseguró que lo más importante es que ambos países comparten creencias, cultura y valores. Sánchez dijo que sin importar quién ocupe la Casa Blanca en Washington, la rama legislativa en Estados Unidos estaba siempre dispuesta a cooperar e intercambiar perspectivas con México.

A continuación el Senador Presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero (Partido Verde-Ciudad de México), reafirmó que los mexicanos en Estados Unidos no presentan una amenaza y que, al contrario, son “honestos, trabajadores y talentosos” contribuyentes de sus comunidades. Resaltó también el trabajo de la Operación Monarca y los esfuerzos de México para recibir a los migrantes en retorno y a aquellos deportados de Estados Unidos. En cuanto al TLCAN, comunicó la buena disposición de modernizar el acuerdo y concluyó que una relación fuerte está en el beneficio e interés de todos los presentes.

Finalmente, su homóloga de la Cámara Baja, la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN-Querétaro) dio el último mensaje de la inauguración. La Presidenta de la Mesa Directiva consideró que la relación bilateral ha demostrado en su historia “sorprendentes capacidades de adaptación”, y recalcó que ambos países comparten el respeto a la libertad y dignidad de todas las personas, sin importar su situación migratoria. En cuanto a cooperación, Murguía subrayó que sin los principios de corresponsabilidad y colaboración los logros unilaterales serán “momentáneos” y únicamente servirán para “sembrar desconfianza”. La Diputada comunicó también la preocupación de muchos presentes acerca del abandono del Acuerdo de París por parte de Estados Unidos, pero concluyó exhortando a todos los presentes a trabajar juntos con propuestas creativas que preserven los aspectos positivos de la relación y mejoren aquellos que lo requieran.

Mesa 1. Migración y seguridad humana

Las discusiones sobre migración y seguridad humana se centraron en los temas de derechos humanos y respeto a los migrantes y connacionales de descendencia mexicana en el país. En particular fueron varias las menciones a la retórica negativa hacia las personas de origen y ascendencia mexicana, las deportaciones masivas y el incumplimiento del debido proceso, así como a las necesidades fundamentales de seguridad y protección a los derechos humanos a lo largo de la frontera sur de México y la importancia de la migración productiva.



Todos los legisladores estadounidenses y mexicanos señalaron implícita o explícitamente el daño que hace a la relación la retórica del Presidente Trump. Cabe destacar que la delegación estadounidense en general reconoció explícitamente que los migrantes mexicanos no presentan una amenaza a la seguridad de EEUU.

La Representante Zoe Lofgren (D-California) se refirió a la retórica del Presidente Trump como “desafortunada” e insistió en que la reforma migratoria es necesaria dado que desde la década de los años ochenta no se han realizado cambios en sus políticas. Señaló, no obstante, que ambos México y Estados Unidos no estaban en capacidad de cumplir con estándares internacionales de asilo, pero reconoció el trabajo de México en la frontera sur. Por su parte, el Diputado Vidal Llerenas Morales (Morena – Ciudad de México) destacó que a 4 de cada 5 personas deportadas no se les respeta el debido proceso y exhortó a la delegación estadounidense a rechazar políticas “que no corresponden a un análisis serio, detallado e inteligente” de cómo tratar el tema migratorio.

El Representante Jared Polis (D-Colorado) comunicó que su delegación se presentaba a la Reunión “apenada por la retórica del Presidente” pero destacó que desde México también ha habido ataques al “imperialismo americano” hasta de miembros de la Cámara de Diputados. Polis recalcó que la situación tensa entre los Poderes Ejecutivos de ambos países implicaba que los Poderes Legislativos debían trabajar de manera más coordinada que nunca, “en ausencia de un Presidente responsable, nosotros debemos fungir ese papel”, concluyó.

El Diputado José Ferreiro (PRI- Baja California) recalcó que además de la frontera entre México y Estados Unidos, se debe también fortalecer la frontera sur de México. Ésta última requiere que se consideren las implicaciones sociales de la migración para que los países del triángulo del norte puedan salir adelante. Añadió que en la frontera de México y EEUU el problema no es solamente la seguridad pero existen también consideraciones de salud que deben de tomarse en cuenta, en particular aquellos relativos a la contaminación y el agua.

La Representante Norma Torres (D-California) aseveró en su participación que a “California no le importan las políticas de este Presidente” y le reafirmó a la delegación mexicana que su estado construye puentes, no muros. Torres señaló de nueva cuenta la importancia de controlar de manera legal, ordenada y con respeto a los derechos, humanos la migración centroamericana y al igual que Ferreiro, destacó el problema de agua que existe entre su estado y México.

Mesa 2. Relaciones Económicas y Comerciales entre México y Estados Unidos

En la segunda mesa, “Relaciones Económicas y Comerciales entre México y Estados Unidos”, se discutió en particular el tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Todos los legisladores presentes estuvieron de acuerdo con la aseveración que hizo el Representante McCaul en su mensaje de bienvenida acerca del caos que representaría en sus economías terminar dicho acuerdo. A su vez, estuvieron de acuerdo en que la renegociación era necesaria y bienvenida, dado que el mundo ha cambiado radicalmente en los 23 años de vida del Tratado. De



igual manera, la mayoría mencionó la importancia de incluir el tema del comercio electrónico en el tratado, mientras que varios mencionaron los derechos laborales y otros legisladores estadounidenses insistieron en la cooperación en materia energética. Los legisladores mexicanos nuevamente hicieron referencia a la retórica agresiva del Presidente Trump en cuanto al déficit comercial de México y la utilidad del TLCAN; por su parte, los legisladores estadounidenses no hicieron mención alguna de tener interés en plantear el problema del déficit o de desear abandonar el TLCAN.

Además del TLCAN, se mencionó también de manera negativa la propuesta de establecer un impuesto fronterizo, idea presentada por el Partido Republicano para solventar la construcción del muro fronterizo. El Representante Gene Green (R-Texas) aseguró que no funcionaría en Texas dado que "la relación comercial [con México] no es debatible". En particular los republicanos de la mesa Green, Will Hurd (Texas), Steven Pearce (Nuevo Mexico) y Michael McCaul (Texas) insistieron también en la importancia de la cooperación en materia energética.

El Diputado Vidal Llerenas Morales, destacó que un problema en la posible renegociación del TLCAN es la poca seriedad que ha mostrado el país ante tratados internacionales. Como ejemplo, señaló la reciente salida de EEUU del Tratado de París a menos de un año de haberse suscrito y subrayó que el compromiso del país vecino ante nuevos acuerdos es una preocupación. Llerenas manifestó que el TLCAN no podría reabrirse bajo la premisa de ser "el peor tratado jamás firmado" como ha asegurado el Presidente Trump y que su renegociación debía incluir protecciones para pequeños productores agrícolas, derechos laborales, acuerdos en temas de transporte y azúcar así como reformar el programa de trabajadores migrantes temporales. Llerenas agregó que México debe dejar de depender de la importación de gasolina estadounidense y desarrollar sus propios procesos de refinación. Concluyó que el TPP no debería ser la planilla sobre la cual basar la renegociación.

Zoe Lofgren insistió en que su estado y México deben trabajar para alcanzar las metas de energía renovable y cooperar mucho más en ese sector. La apuesta al futuro, no solamente en términos ambientales pero también económicos, insistió, se encuentra en las energías renovables y México podría jugar un gran papel en energía solar y eólica. Añadió que California no se retira del Acuerdo de París y que su estado hará lo posible por detener el cambio climático y trabajará en gestionar nuevos acuerdos al respecto.

Por otra parte, Martha McSally (D-Arizona) comentó que las regulaciones existentes que buscan identificar y detener el lavado de dinero están desacelerando el comercio fronterizo y aseguró que se deben reformar para no obstruir con intercambios legítimos.

El Representante de Colorado, Jared Polis, también estuvo de acuerdo con la idea de permisos migratorios temporales y dijo que el nuevo TLCAN debe modernizar la relación, con lo que concordó el Representante McCaul. Sugirió que las visas para trabajadores migrantes temporales podrían extenderse más allá de la agricultura y abarcar otras industrias y sectores emergentes, aún aquellos de mayor especialización y no exclusivamente de mano de obra. Éste último agregó



que incluir los temas de comercio digital y energía dentro del nuevo TLCAN daría más seguridad a los inversionistas estadounidenses. El Representante Will Hurd (R-New Mexico) aseguró que la cooperación en el sector energético podría hacer a América del Norte una región más competitiva y destacó que Europa del Este preferiría comprarle energía a México y EEUU que a Rusia, por lo cual exportarla juntos podría ser ventajoso. Hurd añadió que se debía trabajar también en energías renovables y que todas estas consideraciones aunadas a la inclusión del comercio electrónico podrían hacer del acuerdo el “estándar global” en tratados comerciales del Siglo XXI.

McCaul concluyó la mesa anunciando que ese día su delegación presentaría un “Drafta” (un bosquejo para renovar el TLCAN), que contendría las recomendaciones mencionadas para revisión del Departamento de Intercambio Comercial y la Secretaría de Estado.

Mesa 3. Cooperación en materia de seguridad

En esta mesa se destacó el esfuerzo permanente de ambas naciones para tender puentes de entendimiento bajo los principios de responsabilidad y confianza mutua. Como ejemplo se citó la reunión bilateral de trabajo sobre seguridad celebrada el pasado 18 de mayo en Washington, D.C. en la que participaron el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Secretario de Estado, Rex Tillerson, y el Secretario de Seguridad Nacional, John Kelly.

El Diputado Jorge Dávila (PRI-Coahuila) destacó que el Gobierno mexicano ha dedicado grandes recursos a combatir el tráfico de drogas, desarticular bandas criminales y detener narcotraficantes, considerando que en ninguna otra etapa de relaciones bilaterales se ha compartido tan claramente una percepción de amenazas comunes a la seguridad, enfatizando el terrorismo y narcotráfico como principales amenazas para la región. No obstante, se reconoció que hace falta impulsar acuerdos enfocados en cuestiones como el tráfico de dinero, armas, drogas y de personas.

Por su parte, el Diputado Vidal Llerenas cuestionó bajo qué condiciones y con qué mecanismos de supervisión se debe -o no- mantener tan profundo nivel de cooperación en materia de seguridad, en un contexto donde no hay esa reciprocidad en otros temas, y donde hay un cuestionamiento serio al tema de seguridad dentro de los Estados Unidos, aludiendo que, actualmente en Europa se cuestiona si es seguro cooperar con la Unión Americana o si la información compartida puede acabar en posesión del Gobierno ruso. Añadió que México sufre una crisis de seguridad en donde el centro está en el tráfico de drogas hacia EEUU, por tanto, este último debe establecer políticas de reducción de riesgos y nuevos mecanismos que hagan frente a las drogas de manera distinta, reconociendo que muchos estados en EEUU ya establecieron el uso de la marihuana con fines lúdicos y medicinales que promueven estrategias que reducen la violencia por el consumo y tráfico de sustancias. Vidal Llerenas consideró que sería mejor que EEUU no otorgara dinero a México, subrayando que esfuerzos como la Iniciativa Mérida (IM), no otorgan una cantidad importante pero que si comprometen al Gobierno mexicano ante otro gobierno.



La Diputada Sasil de León (Partido Verde-Chiapas) destacó la importancia de reconocer los avances del país en materia de seguridad interna, tales como el trabajo de las fuerzas armadas y de los cuerpos policiacos de México quienes, en su opinión, han redoblado esfuerzos para atender regiones abatidas por la violencia, e hizo énfasis en el programa para la prevención social de violencia.

El Diputado Armando Rivera (PAN-Querétaro) mencionó que la realidad social, política y económica de un país impacta al otro, y viceversa, y desde el Congreso mexicano se realizan esfuerzos para actualizar marcos legales en materia de seguridad y de justicia. No obstante, el fenómeno del crimen organizado, trasciende las capacidades de las instituciones del país y México es víctima del fenómeno de consumo de drogas en EEUU, por ende, sugirió a sus colegas estadounidenses prevenir y combatir el consumo de heroína en su territorio. Rivera recordó que entre los compromisos que México ha asumido se encuentran acuerdos de asistencia jurídica y en especial de extradición a nivel internacional, lo cual no ha sido correspondido en el tema del combate al lavado de dinero binacional y activos recuperados el crimen. Rivera mencionó que los legisladores mexicanos respetan el marco legal estadounidense, pero protestan por las consecuencias de la venta indiscriminada de armas que afecta a México. Por esta razón, propuso crear una instancia de colaboración binacional en materia de prevención de tráfico ilícito de armas y municiones.

Agustín Basave (PRD-Nuevo León) expresó que es imperativo para México reducir los niveles de violencia criminal que se han generado a raíz de la lucha contra el narcotráfico y los altos nivel de inseguridad en todo el país. Por tanto señaló que se tiene que reemplazar la estrategia ya que seguir con dichos niveles de violencia no es sostenible, agregando que también existe un problema de flujo de tráfico de drogas dentro del territorio norteamericano, por lo que se sumó al llamado de otros legisladores mexicanos a sus contrapartes de combatir el consumo interno de EEUU.

La Diputada Jiménez criticó las disparidades en políticas públicas de prevención y combate al narcotráfico en ambos países, y que se deje en manos de los estados de la Unión Americana la política de drogas, en referencia a la desregularización de la marihuana a nivel estatal.

Carlos Federico Quinto Guillén (PRI-Veracruz) afirmó que desde la Declaración para la seguridad de las Américas se comparte una visión que sentó las bases para enfrentar las amenazas de la región, el tráfico ilegal de estupefacientes obedece a la ley de la oferta y demanda y solicitó establecer un programa estratégico integral capaz de incidir en el marco legal institucional, financiero, tecnológico y de gestión en ambos países. México siempre ha sido un vecino solidario en las políticas de solidaridad internaciones, especialmente frente al terrorismo

Por parte de la delegación estadounidense, Keith Rothfus (R-Pennsilvania) dijo que EEUU se enfrenta a una epidemia de opioides y heroína y que, a su vez, México enfrenta una epidemia de violencia, por tanto, ambas naciones deben hacer frente a estos “males paralelos”, enfatizando la importancia de aliarse en esta batalla, agregando que el Congresista McCaul, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Interior, ha impulsado investigaciones para analizar



cuáles esfuerzos y programas del Departamento de Seguridad Interior (DHS) han sido más exitosos para hacer frente a las organizaciones del crimen organizado, y ha propuesto a esta dependencia gubernamental, crear una red de combate enfocada en coordinar inteligencia que desmantele a estas organizaciones y logre procesar a los líderes de los carteles. En este sentido, se aludió a la importancia de coordinar esfuerzos -como la Iniciativa Mérida- entre México y Estados Unidos para obtener mejores resultados. Aun cuando se plasmó un consenso de rechazo respecto a la construcción del muro fronterizo con México entre los legisladores estadounidenses, el republicano Rothfus señaló que barreras físicas en ciertas áreas de la frontera son necesarias para garantizar la seguridad.

Will Hudd (R-Texas) dijo que la construcción del muro fronterizo es la manera más cara y menos eficaz de procurar la seguridad fronteriza, y recalcó la importancia de hacer frente de manera conjunta al tráfico de drogas y al terrorismo, especialmente mediante el intercambio de inteligencia.

La Congresista Torres reconoció los esfuerzos del Congreso mexicano y que la cooperación en materia de seguridad ha crecido durante los últimos 10 años, por lo que es fundamental fortalecer el Estado de Derecho a través de la reforma policial y el nuevo sistema anticorrupción, al mismo tiempo en que señaló que Estados Unidos está dispuesto a seguir colaborando en el entrenamiento de los operadores del sistema de justicia en México, incluyendo jueces y fiscales. Agregó que en Estados Unidos ya se ha reconocido que se tiene una responsabilidad por la violencia que ha afectado a México, destacando esfuerzos para detener el flujo de armas ilegales a México como el proyecto de ley que la Legisladora Torres, junto con el Congresista Elliot Engel y la Congresista Yvette Clarke, introdujeron en el Congreso el cual busca frenar el tráfico ilegal de armas a través de la frontera.

La Representante Zoe Lofgren reconoció el extraordinario sacrificio de México para combatir al crimen organizado. Lofgren recordó que cuando las personas transitan por la frontera de manera no autorizada, lo hacen para buscar trabajo, huir de la violencia de sus países o reencontrarse con sus familiares, aspecto que los Estados Unidos ha fallado en reconocer y establecer una manera legal y ordenada de transitar por la frontera.

Steve Pearce (R-Nuevo México), quién preside el Subcomité de Servicios Financieros, compartió que mediante dicho subcomité se encuentran analizando mecanismos de defensa para combatir el *ciberterrorismo* e invitó a los legisladores mexicanos a unirse a este combate.

Finalmente, Gene Green hizo referencia a la legalización de la marihuana en diversos estados como Colorado, lo cual calificó como un experimento, añadiendo que el uso de drogas se debe enfrentar como un problema de salud pública.

Mesa 4. Frontera para el Siglo XXI



Clemente Castañeda (Jalisco-Movimiento Ciudadano) dio inicio a la mesa 4, donde mencionó la preocupación por parte de la delegación mexicana por la propuesta del Presidente Donald Trump de construir un muro fronterizo, barrera que afectaría la implementación de una frontera moderna. El Diputado agregó que la frontera en común es el centro de ciudades hermanas, que son una comunidad extendida y que si fueran un país representarían la cuarta economía del mundo. Por tanto, se debe reconocer que compartir una frontera significa cohabitar y cooperar en cuestiones de comercio, seguridad, salud, medio ambiente, entre otros, siendo ésta la región donde la política interior y la política exterior de ambas naciones convergen en la búsqueda de soluciones.

La Diputada Cecilia Soto (PRD-Ciudad de México) hizo referencia al NADBANK como un caso de éxito en la frontera moderna, y en este sentido solicitó apoyo para que los legisladores estadounidenses apoyen a bloquear una iniciativa introducida en el Congreso norteamericano - por el republicano Jeb Hensarling- que busca restringir financiamiento a este banco regional.

Rafael Méndez (Nueva Alianza-Tamaulipas) dijo que la frontera entre EEUU y México representa un sistema político, económico y social lo cual genera desafíos para implementar una mayor integración y desarrollo de la zona, mediante cooperación entre gobiernos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Diversos legisladores mexicanos manifestaron su preocupación en el cuidado de la fauna y flora en la región fronteriza, así como los efectos causados por el cambio climático en esta región, especialmente tras la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París.

Por parte de la delegación de EEUU, la Legisladora McSally, quien preside el Subcomité de Seguridad Fronteriza y Marítima, mencionó que se deben analizar cuáles programas realmente funcionan para mejorar la seguridad fronteriza, y examinar sobre todo cuestiones de control operacional que deben ser más inteligentes y estratégicos.

Linda Sánchez recomendó invertir en infraestructura fronteriza para poder optimizar el movimiento de bienes y personas. Sánchez mencionó que la idea de construir un muro fronterizo es una “solución medieval para un problema moderno” y es un gasto innecesario, ya que la seguridad en la frontera puede ser reforzada mediante inversiones en tecnología y agregó que lo más importante para lograr que la frontera sea más eficiente y segura es aprobar una reforma migratoria integral que reconozca las necesidades actuales de ambos países, modernizando el proceso migratorio para que sea más eficiente, incrementar visas para ciudadanos mexicanos con el fin de reducir el flujo no autorizado de trabajadores y concentrar recursos para procesar a individuos con antecedentes criminales.

En general, durante esta mesa, se reconoció el dinamismo existente y la integración en la región fronteriza. Por tanto, para lograr una frontera del siglo XXI, afirmó que se deben promover programas de cooperación, mejorar sistemas de inteligencia, la infraestructura y competitividad en la franja fronteriza. Finalmente destaca que el Congresista Jared Polis aclaró que solamente alrededor de un tercio de miembros del Congreso estadounidense apoyan la construcción del muro fronterizo, recordando que la gran mayoría de legisladores rechazan esta barrera física.

Mensajes de conclusión

Al concluir las mesas, el Diputado Giorgana y el Representante McCaul, Presidentes de las respectivas delegaciones, emitieron mensajes de conclusión. Destaca que tras varias participaciones en reuniones parlamentarias, McCaul aplaudió el diálogo respetuoso que se dio entre los legisladores, especialmente ante la actual retórica de la Casa Blanca, subrayando que en pasadas ocasiones el tono entre delegaciones era “acusatorio”. El Presidente de la delegación estadounidense dijo “estar de acuerdo con el 95% de las cosas que se dijeron durante la reunión”, añadiendo que se debe tener una frontera y un sistema migratorio inteligente.

El Diputado Giorgana declaró que los 4 temas analizados durante la reunión, deben enfrentarse con una visión compartida y añadió que el tema del TLCAN será el que deberá ser analizado de cerca en ambos Congresos durante los próximos meses, estando seguro que su renegociación resultará en uno de los mejores instrumentos de comercio. Aunado a esto, sugirió establecer un grupo de trabajo, el cual espera se reúna a más tardar en agosto, para dar seguimiento a las conclusiones emanadas en la declaración conjunta (ver anexo 2).

En general, se reconoció que la relación bilateral se encuentra en un punto crítico. No obstante, si se logra superar, la relación llegará a ser más madura. Los legisladores de ambos gobiernos hicieron énfasis en distintas ocasiones sobre las diversas funciones que tiene el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en cada país. A su vez, se plasmó un consenso en contra de la construcción del muro fronterizo y a favor de la renegociación del TLCAN, tratado que es considerado elemental para la economía estadounidense por todos los miembros de la delegación norteamericana. Los legisladores reconocieron aspectos prioritarios como mantener el Estado de Derecho, la cooperación institucional para combatir el tráfico de drogas y de armas, respetar los derechos humanos de los migrantes que cruzan la frontera, mantener el flujo comercial en la frontera, entre otros.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y edición del documento
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración del documento:
Ana Margarita Martínez Mendoza
Inés Carrasco Scherer

ANEXO 1. MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN MEXICANA Y ESTADOUNIDENSE

Delegación Mexicana		
Diputado/a	Estado	Partido
Víctor Giorgana Jiménez	Puebla	PRI
Martha Cristina Jiménez Márquez	Chihuahua	PAN
Agustín Basave Benítez	Nuevo León	PRD
José Clemente Castañeda Hoeflich	Jalisco	Movimiento Ciudadano
Sasil Dora Luz De León Villard	Chiapas	Partido Verde
Vidal Llerenas Morales	Ciudad de México	Morena
José Alfredo Ferreiro Velazco	Baja California	Encuentro Social
Jesús Rafael Méndez Salas	Tamaulipas	Nueva Alianza
Carlos Federico Quinto Guillén	Veracruz	PRI
Gina Andrea Cruz Blackledge	Baja California	PAN
Cecilia Guadalupe Soto González	Ciudad de México	PRD
Jorge Enrique Dávila Flores	Coahuila	PRI
Armando Alejandro Rivera Castillejos	Querétaro	PAN
Nora Liliana Oropeza Olguín	Hidalgo	PRI
Alberto Silva Ramos	Veracruz	PRI
OBSERVADORES		
Jorgina Gaxiola Lezama	Estado de México	Partido Verde
Sharon María Teresa Cuenca Ayala	Ciudad de México	Partido Verde
Claudia Sofía Corichi García	Zacatecas	Movimiento Ciudadano
Federico Döring Casar	Ciudad de México	PAN

Delegación Estadounidense		
Representante	Estado	Partido
Michael McCaul	Texas	Republicano
Linda T. Sánchez	California	Demócrata
Gene Green	Texas	Demócrata
Zoe Lofgren	California	Demócrata
Steve Pearce	Nuevo México	Republicano
Jared Polis	Colorado	Demócrata
David G. Valadao	California	Republicano
Will Hurd	Texas	Republicano
Keith Rothfus	Pennsylvania	Republicano
Martha McSally	Arizona	Republicano
Norma Torres	California	Demócrata



ANEXO 2. DECLARACIÓN CONJUNTA LIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

LIII Reunión interparlamentaria México-Estados Unidos Declaración conjunta de las delegaciones mexicana y estadounidense.

Ciudad de México, a 5 de junio de 2017.

Los integrantes de la delegación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de México y de la delegación del Congreso de los Estados Unidos de América ante la LIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, en cumplimiento con lo acordado el día 5 de junio de 2017, en la Ciudad de México, convinieron la siguiente:

Declaración conjunta

1. Convencidos de la importancia de la relación bilateral entre nuestros países, y de los estrechos vínculos históricos, económicos y culturales consolidados durante los 192 años de relación, nos congratulamos por la celebración de la Quincuagésima Tercera Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos. También consideramos que la celebración constante de estas reuniones es una muestra de entendimiento, respeto y cooperación, así como de la disposición de ambas naciones para dialogar en busca del beneficio mutuo.
2. Reconociendo que la interdependencia económica, política y social entre ambos exige la formulación de una agenda integral, amplia y renovada que sienta las bases para el desarrollo sostenible de la región, las delegaciones celebramos la disposición de los dos órganos legislativos de continuar trabajando en el desarrollo de una política bilateral acorde a las necesidades de cada nación y con un espíritu de respeto mutuo.
3. Los representantes de ambos congresos reafirmamos que el respeto a la soberanía, la democracia, el Estado de Derecho y el respeto a los Derechos Humanos deben ser los pilares sobre los que se construya la relación bilateral y sobre los que se genere la cooperación.

Migración y seguridad humana

4. Convencidos de que la migración es un fenómeno que conlleva efectos positivos como el aumento de la competitividad, la generación de ingresos, mejoras económicas y un mayor entendimiento cultural, ambas representaciones afirman que es necesario impulsar medidas que fortalezcan la complementariedad de los mercados laborales de América del Norte.
5. Ambas partes están convencidas de que la migración es un fenómeno global y se pronuncian en favor de que, de manera constructiva, se busquen soluciones y se impulsen estrategias regionales que promuevan el desarrollo como un medio para disminuir los impactos negativos de los flujos migratorios.
6. Ambas delegaciones enfatizan su compromiso para generar mecanismos conjuntos que permitan gestionar, de manera ordenada, protegiendo el patrimonio de los individuos y con

pleno respeto a los Derechos Humanos, la creciente ola de flujos migratorios y de desplazados, originada por factores múltiples, como la inestabilidad política, la creciente desigualdad económica, la escasez de recursos naturales, entre otros.

7. Las delegaciones mexicana y estadounidense manifiestan su interés en que se respeten los Derechos Humanos de los migrantes, particularmente durante los procesos de detención y repatriación.

Relaciones Económicas y Comerciales entre México y Estados Unidos

8. Tomando en consideración la intensa relación económica y comercial que mantienen ambos países, las cadenas productivas que se comparten y las sinergias intrarregionales que se han generado, ambas partes coinciden en la conveniencia de elevar los niveles de cooperación para impulsar acciones que faciliten la coordinación de actores involucrados en materia de comercio, logística y transporte.
9. Teniendo en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones económicas de la región, los representantes de ambos países reafirman su voluntad para avanzar en la armonización de las reglas que fortalezcan los lazos de complementación económica, la seguridad del comercio y la creación de empleos en ambos países.
10. Por ello, ambas delegaciones hacen votos para que los posibles cambios que se hagan al TLCAN – incluyendo la modernización del acuerdo – sean ejemplo del robustecimiento de una zona comercial que involucre nuevos rubros estratégicos como todas las formas de energía, incluyendo las energías limpias y el comercio electrónico y que, al mismo tiempo, sea benéfico para los trabajadores y promueva la protección del ambiente con el objetivo de generar un desarrollo sostenible. También expresan la disposición de las partes para que el proceso de hacer cambios al TLCAN sea una oportunidad para combatir el comercio desleal y las prácticas que generen la distorsión del comercio.

Cooperación en materia de seguridad

11. Ambas partes reconocen el carácter multidimensional de los problemas de seguridad, así como su transversalidad, que obliga a intensificar el entendimiento mutuo, el intercambio de información y la colaboración institucional en materia de salud, combate a la pobreza, a la desigualdad y a la corrupción para fortalecer los mecanismos de cooperación existentes en dicha materia, respetando en todo momento el Estado de Derecho.
12. Ambas delegaciones manifiestan su convencimiento de que la seguridad nacional de cada uno de los países se encuentra íntima y mutuamente vinculada y manifiestan su convicción para abordar los temas de combate al crimen organizado desde sus orígenes, especialmente contra el tráfico y consumo de drogas, el comercio ilegal de armas, el tráfico y la trata de personas, así como la lucha contra el terrorismo, con un enfoque de corresponsabilidad.
13. Tomando en cuenta los retos comunes en materia de seguridad, que implican una amenaza para la estabilidad de la región, ambas delegaciones reafirman su compromiso de continuar y fortalecer la coordinación para combatir estos fenómenos que lastiman a las sociedades, y

generar los marcos legales que propicien una cooperación eficaz, faciliten el intercambio de información, promuevan la paz, y protejan el patrimonio y la vida de los individuos.

Frontera para el Siglo XXI

- 14.** Ambas partes manifiestan su convencimiento de que nuestra extensa frontera es un elemento prioritario en la relación bilateral, por lo que reafirman su compromiso con el fortalecimiento de mecanismos que permitan consolidar este espacio como una zona de encuentro que potencie la interconexión, la competitividad y la seguridad mutua.
- 15.** Conscientes del gran flujo de personas y bienes que cruzan diariamente por la frontera, ambas partes recomiendan mantener una intensa cooperación que mejore la infraestructura fronteriza en aspectos como cruces aduaneros, vías férreas, puentes y carreteras, así como agilizar los procedimientos de certificación e inspección en las aduanas para mejorar la operatividad, la seguridad y la capacidad de esta zona, con el objetivo de impulsar la competitividad y fortalecer las cadenas productivas regionales.
- 16.** Las delegaciones de ambos países coinciden en que la frontera es, además de una zona de encuentros económicos, un ecosistema indivisible; por lo tanto, ambas partes se comprometen a garantizar el cumplimiento de los derechos ambientales, la protección y conservación de la biodiversidad y los espacios naturales protegidos de la región, con base en las disposiciones legales de cada país y los instrumentos jurídicos internacionales.
- 17.** Ambas delegaciones acuerdan el establecimiento de un grupo de trabajo bilateral, designado por las mismas, que dé seguimiento a los acuerdos y asegure la continuidad de los trabajos durante los cambios de legislaturas. Al efecto, se propone como fecha de reunión de este grupo de trabajo en el próximo mes de agosto del año en curso.

Ambas delegaciones acuerdan que la siguiente reunión interparlamentaria tenga lugar en los Estados Unidos, durante el año de 2018.

Firmado en la Ciudad de México, a los 5 días del mes de junio de 2017.